



DECRETO ALCALDICIO N° 712

AUTORIZA CAMBIO DE RAZON SOCIAL PATENTE
COMERCIAL DEFINITIVA.-

REQUINOA,

28 MAR 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

VISTOS :

La Ley N° 3.063 de 1979, modificada por Ley N° 19.338 de fecha 30 de Mayo de 1995.-
La Ley N° 19.880, que Establece las Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.-
Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, modificada por la Ley N° 19.130 y 19.602 de 1999, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

CONSIDERANDO :

a.- La visación jurídica del Asesor Jurídico – Abogado, con fecha 28/03/2023, en Memo N° 329 de fecha 12/07/2022, del Depto. de Rentas, en que teniendo a la vista todos los antecedentes respectivos, señala que se cumplen con todos los requisitos en derecho, para proceder con el trámite administrativo, para autorizar cambio de razón social de la patente comercial definitiva.-

DECRETO :

AUTORIZASE CAMBIO DE RAZON SOCIAL de la Patente Comercial Definitiva giro **"CONCESIONARIA DE OBRAS PUBLICAS"**, ROL N° 2000696, del contribuyente persona jurídica Sres. **AUTOPISTA DEL MAIPO SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A., RUT. N° 96.875.230-8**, por el de la persona jurídica **Sres. RUTA DEL MAIPO SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.,** con domicilio comercial, ubicado en **RUTA 5 SUR, KM. 93**, comuna de Requinoa.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MBQ/CSC/FNM/OLP/olp.-

DISTRIBUCION:

- Direc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Depto. de Rentas.
- Interesado.